FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24018222**
DENOMINACIÓN	**IES BEATRIZ OSSORIO**
LOCALIDAD	**FABERO**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2023-2024**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1 INTRODUCCIÓN 3
2 MARCO CONTEXTUAL 4
2.1 Análisis de la situación del centro 4
2.2 Objetivos del Plan de acción 5
2.3 Tareas de temporalización del Plan 9
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan 9
3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN 10
3.1 Organización, gestión y liderazgo 10
3.1.1 Comisión TIC 10
3.1.2 Funciones y tareas de la Comisión TIC 10
3.1.3 El Plan Digital en relación con los documentos y planes institucionales 11
3.1.4 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos 12
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 13
3.3 Desarrollo profesional. 14
3.4 Procesos de evaluación 15
3.5 Contenidos y currículos 16
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social 17
3.7 Infraestructura 19
3.8 Seguridad y confianza digital 20
4 EVALUACIÓN 21
4.1 Seguimiento y diagnóstico. 21
4.2 Evaluación del Plan. 22
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización. 23
5 DOCUMENTOS & EVIDENCIAS 24

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

1 INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.
- Justificación y propósitos del Plan.

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro, así como definir un proyecto de acción.

El IES Beatriz Ossorio es un centro con unos 187 alumnos distribuidos en dos edificios, que pierde cerca de un 10 % de alumnos cada curso. En este centro se imparten Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y en los tres últimos cursos también hemos contado con un ciclo de grado medio de Formación Profesional en Sistemas Microinformáticos y Redes con muy pocos alumnos, aunque con ligera mejora (es necesario solicitar autorización de impartición bajo ratio en entorno rural).

Fabero es un pueblo en la antigua cuenca minera del Bierzo norte, a 27 km de Ponferrada, cada vez con menos población. Las vías de comunicación apenas están frecuentadas por autobuses de línea interurbana cuyos horarios no permiten llegar a trabajar o a estudiar a tiempo desde otras poblaciones. La fibra óptica ha llegado en el año 2022. Hasta entonces la conexión era escasa e insuficiente, aunque se enfrentó la pandemia con éxito gracias, además del apoyo de la Consejería de Educación, a la colaboración del Ayuntamiento en el marco digital.

Ése fue un punto de inflexión en la utilización de las TIC. No sólo se activaron las aulas digitales, y el entorno Teams, sino que se le dio uso continuado con video clases, transferencia de tareas, cuestionarios y exámenes online, reuniones del claustro y otros órganos de coordinación por videoconferencia, comunicación por mensajería instantánea, clases en diferido, uso de presentaciones y vídeos, etc. Además, se facilitó el acceso, seguimiento y atención a todo el alumnado, con la inversión en infraestructuras de red y equipos informáticos.

Por otro lado, se instaló todo el soporte necesario para el ciclo de FP. Este mismo ciclo se oferta en Ponferrada por partida doble en horario de mañana y tarde, y este año no se impartirá el segundo curso por falta de alumnos de primero el año pasado. Aunque la población desea que se establezcan nuevos ciclos de formación profesional adaptados a la situación económica de la zona, no se ve ninguna colaboración en el plano educativo por parte de las instituciones, cuyo desánimo en invertir en la zona se percibe generalizado revirtiendo en el descenso de población: así, se nos marchan los alumnos por falta de alternativas.

Nos vemos muy limitados a la hora de instalar software en los equipos al depender de una empresa con exclusiva. De hecho, se estuvo todo un trimestre del 2023 con un aula de 21 ordenadores parada y se está con un servidor que va más lento de lo esperado, con síntomas de fatiga al tener un sistema operativo sin soporte.

Hace cuatro cursos se presentó este Plan CODICE TIC, donde se obtuvo una calificación de 3. Desde entonces, las infraestructuras han cambiado y se ha potenciado el uso del equipamiento. No obstante, quedan algunas lagunas que se pretenden subsanar con el presente documento, cuyo tiempo de aplicación y desarrollo se estima de alrededor de dos cursos académicos ya que, el paso más difícil (la concienciación del personal) está prácticamente dado.

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.
- Autorreflexión: capacidad digital docente.
- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

En las dos semanas últimas del segundo trimestre del presente curso, está prevista la realización de un SELFIE para el Centro, que arrojará resultados más contundentes. De momento, la descripción de la situación en el Instituto se relata a continuación.

La llegada de la fibra óptica en 2022, y la adquisición de equipamiento informático de manera gradual, ha hecho posible eliminar la brecha digital. En los dos últimos cursos se ha producido un cambio muy significativo toda vez que se han dejado a un lado las conexiones por cable y se han instalado puntos de acceso inalámbricos cubriendo total del centro.
Hasta entonces, las tareas de mantenimiento y detección de fallos en la red eran muy costosas en tiempo y la dedicación del encargado de medios informáticos del centro sobrepasaba con creces el número de horas destinadas para ello en su horario lectivo.

Hoy en día, aunque la exigencia es menor, el tiempo sigue siendo a todas luces insuficiente, incluso contando con el apoyo de las 6 horas de mantenimiento a partes iguales de los dos profesores del ciclo de informática.

Según los currículos de las diferentes materias, se ha ido integrando paulatinamente el manejo de las TIC en casi todas las asignaturas.

El esfuerzo de los docentes en actualizar sus competencias en medios y dispositivos digitales es notable.

No obstante, aún quedan varios puntos débiles:

- Queda por ver si se puede integrar determinadas como las pantallas táctiles de una manera natural y eficiente en el día a día.
- El mantenimiento de las aulas de informática en su estado de funcionamiento optimo supone un desafío.
- La normativa del centro sobre el uso de móviles no termina de estar clara, pero es algo que está en pleno proceso normativo a más alto niveles.
- Aproximadamente el 50% de la plantilla cambia cada año, hay una alta rotación de personal, aunque a nuestro favor en la parte TIC ha permanecido estable en los dos últimos años. Si hace falta establecer procedimientos claros y centralizados para el paso de testigo.
- Mejora del servidor del IESFácil, que ya debe tener más de 20 años con un sistema operativo sin soporte (Windows Server 2000) y los administrativos tienen serias dificultades para imprimir certificados y boletines. Esto dificulta muchísimo las tareas y se multiplica el tiempo de trabajo enormemente.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Los tiempos de espera para el mantenimiento cuando depende de soporte externo pueden ser excesivos.

Por otra parte, podemos citar algunos puntos fuertes de la situación de las TIC en el Centro:

- Actualmente, todo el alumnado tiene acceso a Internet desde cualquier parte de los edificios, lo que facilita el trabajo en clase cuando se usa la red.
- Prácticamente todas las aulas cuentan con proyector y pantalla, que se usan para las clases.
- El profesorado dispone de portátiles que facilita el centro, cubriendo las necesidades del 40%. Esta proporción va en aumento cada año.
- El centro cuenta con un número de ordenadores que se ve incrementado anualmente y que en poco tiempo será suficiente para integrar totalmente las TIC en la educación diaria.
- La disposición de todo el personal en digitalización ha cambiado muchísimo en los últimos tres cursos. Existe voluntad e iniciativa donde no hace mucho sólo había rechazo y apatía.
- Aunque con alto riesgo de desaparecer, aún contamos con el ciclo de formación profesional de Sistemas Microinformáticos y Redes, cuyos integrantes aportan un punto de vista innovador dando soluciones a problemas cotidianos de mantenimiento.

2.2 Objetivos del Plan de acción

- Objetivos de dimensión educativa.

  Con la entrada de la LOMLOE, es de obligado cumplimiento el introducir las TIC en todas las áreas y materias de los distintos niveles educativos. Esto se refleja ya en los currículos que aún estamos trabajando para el presente curso, y también figurarán en los de los cursos posteriores. De hecho, se puede observar un aumento notable del uso de los ordenadores portátiles a disposición del alumnado, de los proyectores, de las aulas de informáticas y, gracias a la existencia de los puntos de acceso en cada aula, también de los teléfonos móviles.

  No obstante, aún quedan asignaturas en las que la presencia de las TIC es menor de lo que cabría. La impresión de los docentes en estos casos es la desconfianza en que se pueda adquirir una base teórica sólida únicamente a través de los medios digitales, y la amplitud de los temarios que restringe el tiempo que se puede dedicar a actividades de este tipo.

  Otra vía que se está desarrollando es la educación digital, la seguridad en las redes y las consecuencias del uso inapropiado o inconsciente de las TIC. Para ello se establecen charlas con los alumnos desde diversos organismos, siendo ésta una cuestión que no se puede descuidar y en la que hay que trabajar continuamente.

  Por otro lado, el uso de las aulas virtuales, la plataforma Teams, la mensajería instantánea y el correo electrónico es algo que ya está totalmente integrado y

normalizado. Los grupos se generan desde principio de curso y hay un protocolo de actualización para incorporar inmediatamente a cualquier miembro nuevo a la comunidad educativa y poder usar estas herramientas a la mayor brevedad.

La página web del centro está mantenida por cada jefe o jefa de departamento en su sección respectiva y, en general, por una persona con horas de dedicación específica en su horario laboral.

También se trabajan las redes sociales (Facebook, X e Instagram), y se mantienen por profesorado que se presta voluntario a ello.

- Objetivos de dimensión organizativa:

  Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

  La gestión del material informático no es cuestión de una hora semanal. Por ello es que la labor ha de dispersarse en diferentes personas: mantenimiento de equipos informáticos, carga de portátiles, mantenimiento de las redes sociales, mantenimiento de la página web, revisión y mantenimiento de infraestructuras, servicio de préstamo, recogida de quejas y sugerencias, utilización de medios audiovisuales, reposición de piezas, registro de usuarios, preparación y mantenimiento de las aulas virtuales, creación de grupos de mensajería por difusión, coordinación de formación del profesorado, programaciones didácticas, subsanación de errores en los programas administrativos, errores del servidor, actualización de inventarios y material desechable, IESFácil… además de la supervisión general de todos estos detalles, a los que hay que dar solución continuamente.

  Encontrar a las personas más adecuadas y ajustar su horario para que puedan dedicar un tiempo a estas labores es fundamental. Sin embargo, esto es muy difícil cuando la plantilla del centro es cambiante y las labores vienen recayendo año tras año en los mismos profesores. El tiempo que se dedica a ello es mucho, teniendo en cuenta que la tarea más importante es la docente propiamente dicha.

  La optimización del tiempo y la obtención de la máxima eficacia es uno de los principales objetivos que se pretenden alcanzar en los próximos cursos, cuanto antes. Para ello es crucial la observación y detección de fallos y puntos de mejora sobre lo ya construido, y actuar sobre ellos. Mapa.

  La formación del profesorado es clave para la organización y colaboración en el uso de las TIC en el Centro. Aquellos profesores o profesoras que no se preocupan por su formación y que se desvinculan automáticamente de las labores antes mencionadas por falta de preparación y porque, de hecho, no están capacitadas para llevar a cabo el mantenimiento de tareas básicas, son un muro que hay que reventar. A ello ayudará sin duda la cualificación profesional en TIC que forzará la puesta al día en tecnologías de la información y de la comunicación.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Objetivos de dimensión tecnológica:
  Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

  El Instituto dispone de manera general, que se actualizará en el documento correspondiente del repositorio:
  - Dos aulas dedicadas al ciclo de Sistemas Microinformáticos y Redes, con 32 equipos en total, además de 3 portátiles y otro material (impresora, clonador de discos, etc.) que luego se han cedido para determinados usos en el centro, apareciendo su ubicación en el apartado correspondiente.
  - Dos aulas de Tecnología con 17 portátiles maquetados y 17 equipos de sobremesa, respectivamente, una en cada edificio.
  - Dos aulas de Informática, una de ellas con 20 equipos de sobremesa maquetados y la otra con otros 19 equipos de sobremesa.
  - 20 portátiles aún maquetado, que se están usando para clases y proyectos de Centro.
  - 16 paneles digitales interactivos, a los que se les da poco uso por falta de preparación, y que también hay que incorporar en mayor grado a la docencia.
  - Proyector, pantalla y altavoces en prácticamente todas las aulas y en el salón de actos.
  - Dos ordenadores de sobremesa en cada una de las dos salas de profesores, y al menos uno en la biblioteca y en todas las dependencias de los departamentos (varias son compartidas).
  - Sistema centralizado de reprografía que recoge las solicitudes de los departamentos didácticos, de la administración y de los despachos del equipo directivo.
  - Portátiles de diversa edad para el uso del profesorado, que resultan insuficientes y a veces poco eficaces.
  - Presencia activa y actualizada en las redes sociales (Instagram, X, Facebook, Tik Tok).
  - Página web actualizada en la que participan todos los departamentos y con información que se actualiza periódicamente.
  - Uso de mensajería instantánea con diferentes grupos de difusión, clasificados por organismos de coordinación docente, familias y cursos.
  - Aplicaciones de gestión escolar y administrativas, con funcionamiento aceptable a la espera actualización del servidor. Y migración a Stylus.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

1. Objetivos - Dimensión educativa
1. Utilizar el aula virtual en el proceso de aprendizaje del alumno.
2. Utilizar el Office 365 para implementar metodologías de aprendizaje colaborativo.
3. Trabajar el uso seguro de las tecnologías en las diferentes áreas curriculares.
4. Fomentar el uso de los docentes de las pantallas inteligentes y mejorar su uso.
5. Internacionalizar el centro a través de proyectos educativos de intercambio, como eTwinning.
6. Fomentar el ciclo de formación profesional.

2. Objetivos - Dimensión organizativa
1. Establecer normativa sobre el uso de móviles, smartphones y tabletas.
2. Dar publicidad a la normativa sobre el uso de los espacios y dispositivos electrónicos.
3. Detectar el máximo número de tareas relacionadas con la gestión de las tecnologías en el Centro, y asignarlas a personal específico de manera coordinada y reglada.
4. Reforzar la vigilancia en aquellas clases en las que el profesorado se sienta con poca autoridad.
5. Asignar ordenadores portátiles al profesorado para su uso docente.
6. Establecer un sistema eficaz de comunicación y resolución de incidencias.
7. Establecer un método de supervisión global de las todas las tareas relacionadas con las tecnologías.

3. Objetivos - Dimensión tecnológica
1. Dar uso al 100% de la infraestructura tecnológica de que dispone el Centro.
2. Migra a Stilus y dejar de usar el servidor.
3. Actualizar inventario y dar de baja material obsoleto e inutilizable.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2.3 Tareas de temporalización del Plan

Fases	Eventos	Temporalización
Diseño del plan	• Digitalización del plan de nivel 3 y estudio del estado y compromiso digital del centro • Herramientas para la mejora continua del plan	Primer curso
Desarrollo	• Desarrollo de herramientas para cumplir el plan y mejorar el compromiso digital • Seguir con la formación del centro en materia TIC, recursos propios centralizados	Segundo curso
Mejora	• Planificar y proponer mejoras para el plan TIC • Mejoras de la infraestructura tecnológica	Tercer curso
Evaluación	• Estudio de una IA local • Informes del impacto del plan en el centro y su aceptación a lo largo del tiempo	Cuarto curso

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

El Plan Digital del Centro se expondrá en la página web y se colgará en las carpetas de archivos de los grupos de Teams creados para el Claustro y el Consejo Escolar, haciendo llegar un enlace a cada uno de los miembros por correo electrónico, una vez aprobado por el Claustro de profesores. También se dará a conocer al personal de administración y servicios.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

3.1.1 Comisión TIC

Equipo directivo: Fernando Zotes Flores (director), Iván Guerra López (jefe de estudios) y José Ramón Mansilla Álvarez (secretario).

Coordinador TIC: Amadeo Santos Araujo (profesor del ciclo de formación profesional de Sistemas Microinformáticos y Redes)

Responsable de medios digitales: Víctor Corrales Cuesta.

Responsable de formación: Ivan Guerra López (jefe de estudios).

Responsable de la actualización página del centro: Isabel Pérez de la Vega.

Responsables de las redes sociales: María Teresa Fernández Blanco y Adrián Sánchez Encabo.

Responsable de mantenimiento: Amadeo Santos Araujo.

Jefes de Departamento TIC e Informática: Raquel Garran Frey y Víctor Corrales Cuesta.

3.1.2 Funciones y tareas de la Comisión TIC

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.

2. Impulsar acciones organizativas relativas al uso de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.

3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.

5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.

6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y l asignación y control de equipos informáticos.

8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.

9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.

10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

Estas funciones se fijarán en un acta por consenso en reunión anual que se realizará al efecto, y quedarán reflejadas en la misma.

3.1.3 El Plan Digital en relación con los documentos y planes institucionales

- **Proyecto educativo de centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié en el uso de la tecnología.
- **Propuesta curricular (PC):** incluye los objetivos generales de centro entre los que están los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programación general anual (PGA**): incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Programaciones didácticas (PD):** incluyen orientaciones didácticas para la adquisición
  de la competencia digital.
- **Plan de lectura (PL):** desarrollo de las competencias a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas
  especiales.
- **Reglamento de régimen interno (RRI):** uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y la confianza digital.
- **Plan de convivencia (PC):** incluye actuaciones que promueven que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de acción tutorial (PAT):** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y el profesorado del centro.
- **Plan de mejora:** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
- **Plan de formación del centro:** incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- **Plan de atención a la diversidad:** si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.1.4 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos

Gestión

- **IES2000:** para la gestión administrativa del centro, en un servidor que le cuesta mantener varias peticiones activas y que los programas de seguridad ocupan gran parte del tiempo del procesador, lo cual es muy limitante e impide realizar muchas de las labores administrativas, como la impresión de certificados de estudios.
- **IESFácil:** dependiente de la sincronización de las bases de datos con el servidor, que no funciona bien. Es corriente que se borren los datos o simplemente que no queden recogidos. Ni hablar del acceso remoto por parte del profesorado.
- **Stilus:** se está migrando gradualmente para toda la gestión administrativa. Actualmente ya se usa para la matrícula, creación de planes de estudio e itinerarios, gestión de libros, Releo+, comunicación de información académica, etc. y se espera extender a otros servicios durante los cursos 23/24 y 24/25.

Organización

- Office 365
- Outlook
- OneDrive
- Teams
- Aulas virtuales basadas en Moodle de Educacyl.

Evaluación

- Hoja de cálculo
- Cuestionario

Otras acciones

Integración de los documentos y planes institucionales del centro en OneDrive, comunicación entre la comunidad educativa (mensajería instantánea, pantalla informativa, página web, correo electrónico, carpetas de uso compartido…)

- Propuestas de innovación y mejora:

3.1.- Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mejor uso de Office 365 para la gestión del centro	
Medida	Gestión de documentación mediante un sistema de carpetas de trabajo compartidas mejorado y herramientas de automatización
Estrategia de desarrollo	Trasladar la metodología de trabajo utilizada hasta ahora en el departamento de informática al equipo directivo que ya lo realiza de forma parcial y a todos los departamentos
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	25/26

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
  - Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC.
  - Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.
  - Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión,
  - equidad e internacionalización.
  - Formación en paneles digitales de gran parte del claustro en el curso 23/24 mediante curso de 10 horas en el centro por parte del profesor Donato Cano Jiménez
  - Formación en robótica en mBot 2 y periferia, impartida por la jefa del departamento de tecnología.
- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
  - Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y las programaciones.
  - Fomento de metodologías activas (ABP).
  - Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
  - Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza aprendizaje con las TIC.
  - Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación (evidenciado en el apartado 3.5)
  - Utilización de recursos digitales y contenidos en red.
- Procesos de individualización para la inclusión educativa.
  - Coordinación con el EOEP (Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica) a través de OneDrive y Outlook.
  - Desarrollo de un plan de acogida para alumnos que se incorpore de manera tardía o procedente de otro centro educativo o extranjero.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza aprendizaje	
ACCIÓN 1: Uso de al menos una de las dos plataformas educativas oficiales de la Consejería de Educación	
Medida	Implantar el uso del Aula Virtual y/o Microsoft Teams
Estrategia de desarrollo	Al comienzo del curso se informa al claustro de la obligatoriedad del uso de al menos una de estas herramientas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada módulo, sobre todo pensando en la atención a la diversidad, adaptación curricular
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Curso 24/25 y siguientes

3.3 Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
  - Herramientas y propuestas para la detección de necesidades formativas individuales y de equipo: Selfie for Teachers.
  - Forms elaborado por el centro.
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
  - Plan de formación: cursos de formación para e-Twinning, FormApps, Panel Digital Interactivo, Observa-Accion, Fiction Express, Realidad Virtual, programas de evaluación por competencias, manejo del programa Stilus.
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
  - Alta en la aplicación Stylus, cuentas de grupos de mensajería instantánea Claustro, CCP, Consejo escolar, tutorías, docentes del grupo…), alta en los grupos de correo electrónico y en los grupos de Teams.
  - Adjudicación de permisos para el mantenimiento de la página web en su departamento.
  - Alta en el Aula Virtual y matriculación en los cursos correspondientes con perfil de profesorado.
  - Informarle de todos estos pasos y de las acciones necesarias que deberá llevar a cabo.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Detección del nivel TIC profesor	
Medida	Detección de nivel digital de cada profesor y adaptarlo a nuestros procesos de trabajo
Estrategia de desarrollo	Formulario de detección - Forms
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Inicio de cada curso

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2: Plan de centro relacionado con las TIC	
Medida	Plan de formación TIC
Estrategia de desarrollo	En función de las necesidades detectadas se propondrá un plan de formación a nivel de centro por curso escolar
Responsable	Responsable de Formación / Coordinador TIC
Temporalización	Curso 23/24 y siguientes

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.3.- Desarrollo profesional	
ACCIÓN 3: Realización de proyectos de centro	
Medida	Ver aquellos proyectos que sean mas significativos para la segunda parte del plan
Estrategia de desarrollo	- Recuperar la impresión 3D - Potencia el uso de la realidad aumentada - Desarrollo de un repositorio innovador
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Curso 24/25

3.4 Procesos de evaluación

- Procesos educativos:
  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
    - Observación directa.
    - Realización efectiva de trabajos y proyectos
  - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
    - Criterio del docente.
  - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
    - Se realizarán encuestas al final del curso en Forms.
  - Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.
    - Se realizarán encuestas al final del curso en Forms.

Se realizarán encuestas al final del curso en Forms, en la que se valorarán los siguientes aspectos:

- Procesos organizativos:
  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
  - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

- Procesos tecnológicos:
  - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
  - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Proceso de evaluación	
ACCIÓN 1: Centralizar todo el proceso de evaluación TIC de centro	
Medida	Centralizar todo el proceso de evaluación TIC de centro
Estrategia de desarrollo	Automatizar y digitalizar todo el proceso de evaluación TIC.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 23/24

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
  - Es de obligada inclusión la incorporación de trabajos y exposiciones en todas las áreas y materias utilizando las TIC. Esta inclusión se verá reflejada en las programaciones didácticas.
- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.
  - Desde primero de ESO, y en todos los cursos simultáneamente se trabajará, de manera transversal:
    - Acceso a la red inalámbrica del Centro mediante credenciales personales.
    - Uso de las Aulas Virtuales de Educación.
    - Office 365
    - Manejo de dispositivos móviles.
    - Seguridad educación digital, además de en las tutorías.
    - Colaboración y trabajo en redes sociales.
    - Realidad Virtual o Aumentada
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.
  - Figurarán en las programaciones didácticas de las diferentes áreas o materias.
- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Resumen de las evidencias TIC en las programaciones por año	
Medida	Crear un resumen de la digitalización de los currículos a todos los niveles y crear ítems para poder comparar entre distintos cursos académicos y poder realizar mejoras
Estrategia de desarrollo	Colaboración entre departamentos, plantillas y ayuda para facilitar el trabajo a los profesores
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 23/24

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Mapa sobre las competencias digitales a adquirir para cada nivel educativo	
Medida	Crear documentos gráficos didácticos para saber de forma sencilla que competencias o habilidades digitales son las más recomendables para cada nivel de una forma evolutiva, natural e integradora con las actividades formativas
Estrategia de desarrollo	Coordinación entre los distintos departamentos. Encontrar herramienta gráfica más adecuada para la realización y modificación de dicho mapa
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 24/25

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3: Integración de la realidad aumentada y realidad virtual	
Medida	Crear contenidos que sean integrables en las programaciones.
Estrategia de desarrollo	Coordinación entre los distintos departamentos. Crear repositorio con contenidos inmersivos e interactivos ordenados por niveles y asignaturas.
Responsable	Todo el centro
Temporalización	Curso 24/25

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.
  - Grupos de mensajería instantánea y whatsapp, con una alta eficiencia demostrada.
  - Página web actualizada, uso de correo electrónico, Instagram, Facebook, Tik tok, Aulas virtuales, Teams…)

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
  - Las aplicaciones usadas prioritariamente serán las Aulas Virtuales y Teams.
  - El correo que se use será el corporativo. A través de éste se darán las comunicaciones oficiales.
  - También se dispondrá de un grupo de difusión por mensajería instantánea (whatsapp), donde las comunicaciones serán oficiales, para el claustro, personal, y para familias. Se distinguirán los mensajes generalizados de los particulares por el uso del nombre del destinatario en el cuerpo del mensaje. Se advertirá de los requisitos necesarios para la recepción de mensajes.
  - Los mensajes oficiales de mayor importancia se enviarán en cualquiera de los casos, por correo electrónico.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Podrán formarse grupos oficiosos entre las personas que lo deseen, siempre que se indique que así es.
- Para las tareas administrativas (control de faltas, partes de incidencia, etc.) se usará el IESFácil hasta que sea efectiva la migración a Stilus.
- La página web del Centro servirá como portal para la información a la comunidad educativa sobre el Centro y actividades afines al mismo.
- Creación de periódico digital con novedades de tecnológicas por parte del departamento de tecnología, el mantenimiento lo hace Juan Amable.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
  Se realizarán encuestas centralizadas de todas las herramientas tecnológicas utilizadas para la interacción social. Se intentará medir el impacto del trabajo en red y colaborativo, con parámetros objetivos.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Centralización de la gestión de la redes sociales y página web	
Medida	Dada la alta rotación de profesores, la gran cantidad de cuentas y direcciones y medidas de seguridad se ve necesario crear un documento centralizando toda esta información, así como el control de calidad, de uso y satisfacción.
Estrategia de desarrollo	Finalizar el documento realizado en la anterior convocatoria y resolver el conflicto generado al perder el acceso de una red social. Crear procedimientos que simplifique el mantenimiento. Tenemos un plan de comunicación y redes sociales.
Responsable	Todo el centro
Temporalización	Curso 24/25
ACCIÓN 2: Plan de acogida digital	
Medida	Cuando un profesor o profesora llega nuevo al centro, son necesarias una serie de actualizaciones administrativas, de inclusión en los grupos sociales, alta en aulas virtuales, Teams, acceso a la información digital, etc., así como la formación básica de usuario. Lo mismo, a otra escala, ocurre con el alumnado que se incorpora al centro en cualquier momento del curso.
Estrategia de desarrollo	Redacción de un Plan de acogida digital y creación de la figura del ayudante digital, que asesore al personal nuevo en su incorporación digital al centro.
Responsable	Todo el centro
Temporalización	Curso 24/25

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.7 Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
  - Se crea documentos digitales del equipamiento de manera espacial tanto de hardware computacional, de visualización como las redes. Uso de software por departamentos.
  - Descrita con los pormenores de su uso y mantenimiento en el RRI.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.
  - Estructura de red en digital.
  - Existen dos redes de acceso inalámbrico gestionadas por la administración, para docencia y para uso general. Además, hay una red administrativa. Se espera la instalación de una red cableada en los próximos cursos.
- Organización tecnológica de redes y servicios.
  - Este servicio ya no se gestiona desde el centro. Existe un procedimiento de comunicación de incidencias, que son atendidas en un tiempo variable.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
  - Documento de mantenimiento del personal encargado.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
  - Servicio de préstamo de portátiles para el alumnado.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
  - Encuesta SELFIE
  - Encuestas por departamento
- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Centralización de la gestión de la infraestructura	
Medida	Herramienta centralizada en que cada responsable ejecute su labor en las horas asignadas o comprometidas. Resumen de actividades resueltas o mejoradas.
Estrategia de desarrollo	Reunión de la Comisión TIC para asignación de tareas. Informe semestral del estado de las infraestructuras, su evolución y prospectiva.
Responsable	Comisión TIC, personal responsable
Temporalización	Curso 24/25 y siguientes

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.8 Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
  - Administrativos, profesorado y secretario. La responsabilidad última es del director del centro.
  - Responsabilidad del mantenimiento del hardware: profesores del departamento de informática en 3 horas a la semana para el curso 23/24.
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
  - Almacenamiento en registro digital en el centro. Copias de seguridad periódicas de las bases de datos. Impresión de actas y documentos de la organización del centro, y almacenamiento y custodia en archivos físicos.
  - Algunos departamentos han encriptado los discos de uso e implantado copias de seguridad distribuidas, para evitar dependencia de un único responsable.
- Actuaciones de formación y concienciación.
  - Participación en el Plan Director para la conciencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos.
  - Difusión de la legislación sobre seguridad digital.
  - Visita programada al Incibe (instituto nacional de ciberseguridad)
  - Visita Generación D en bus en frente del edificio en Enero del 2024
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
  - Proceder de acuerdo con la ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre.
- Permisos a documentos finales con acceso total:
  - Equipo directivo: jefe de estudios y director edición
  - Coordinador TIC
- Permisos a documentos de trabajo con acceso parcial a definir en futuras reuniones:
  - Equipo directivo: jefe de estudios y director.
  - Coordinador TIC.
  - Responsable de medios digitales.
  - Responsable de formación.
  - Responsable de la actualización página del centro.
  - Responsables de las redes sociales
  - Responsable de mantenimiento.
  - Jefes de Departamento TIC e Informática.
- Propuesta de innovación y mejora:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.8 Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Creación de un programa que automatice las determinadas tareas de seguridad	
Medida	Creación de herramienta propia
Estrategia de desarrollo	- Elementos para monitorizar - Lenguaje a emplear - Informes generados - Hardware encargado de su ejecución
Responsable	Departamento de informática y tecnología
Temporalización	Curso 24/25 y siguientes

4 EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante encuestas al final del curso en Forms, en la que se preguntará por separado a profesorado, alumnado y personal de administración y servicios. Además de en estas encuestas, se recogerán sugerencias a lo largo del curso en las reuniones de los órganos colegiados, que figurarán en acta, y se llevarán a la práctica cuando así proceda.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

1. Objetivos - Dimensión educativa	Conseguido
1. Utilizar el aula virtual en el proceso de aprendizaje del alumno	
2. Utilizar el Office 365 para implementar metodologías de aprendizaje colaborativo.	
3. Trabajar el uso seguro de las tecnologías en las diferentes áreas curriculares	
4. Fomentar el uso de los docentes de las pantallas digitales.	
5. Internacionalizar el centro a través de proyectos educativos de intercambio	
6. Fomentar el ciclo de formación profesional.	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2. Objetivos - Dimensión organizativa	Conseguido
1. Establecer normativa sobre el uso de móviles, smartphones y tabletas.	
2. Dar publicidad a la normativa sobre el uso de los espacios y dispositivos electrónicos.	
3. Detectar el máximo número de tareas relacionadas con la gestión de las tecnologías en el Centro, y asignarlas a personal específico de manera coordinada y reglada.	
4. Reforzar la vigilancia en aquellas clases en las que el profesorado se sienta con poca autoridad.	
5. Asignar ordenadores portátiles al profesorado para su uso docente.	
6. Establecer un sistema eficaz de comunicación y resolución de incidencias.	
7. Establecer un método de supervisión global de las todas las tareas relacionadas con las tecnologías.	

3. Objetivos - Dimensión tecnológica	Conseguido
1. Dar uso al 100% de la infraestructura tecnológica de que dispone el Centro.	
2. Migra a Stylus y dejar de usar el servidor.	
3. Actualizar inventario y dar de baja material obsoleto e inutilizable.	

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Se creará un documento que valore de la manera más objetiva los logros de las propuestas de mejora que se reflejará en un documento en el repositorio de Documentos & Evidencias.

4.2 Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El desarrollo del presente plan surge como un ofrecimiento irrenunciable por parte de una propuesta inicial para la digitalización, se ve como una oportunidad de agilizar procesos y poder detectar singularidades que pueden ser relevantes en el proceso de enseñanza. Gran parte del tiempo empleado en su elaboración ha sido en una labor forense del mundo analógico previo, unir informaciones diversas y captar el espíritu tanto del personal más técnico como inexperto. Lo más difícil ha sido los cambios de criterios, herramientas dispersas y no estandarizadas, o inexistentes, incoherencias ajenas al centro, y la novedad.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Se ha realizado un esfuerzo notable en dar a conocer el plan digital, aunque sin un excesivo recibimiento, más allá de posibles prebendas. Se trabajará en algún tipo de presentación y documento que sea atractivo para los más profanos y resaltar sus ventajas, intentando minimizar los esfuerzos en su elaboración y mantenimientos futuros, con procedimientos y técnicas casi automatizadas.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

La evaluación se realizará mediante encuestas al final del curso en Forms, en la que se preguntará por separado a profesorado, alumnado y personal de administración y servicios. Además de en estas encuestas, se recogerán sugerencias a lo largo del curso en las reuniones de los órganos colegiados, que figurarán en acta, y se llevarán a la práctica cuando así proceda.

La comisión TIC formada por el responsable del plan digital y el equipo directivo, realizará un informe con la evolución del plan, aun por definir su periodicidad y sus procedimientos.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Por orden de preferencia:

3.1.- Organización, gestión y liderazgo
ACCIÓN 1: Mejor uso de Office 365 para la gestión del centro

3.7. Infraestructura.
ACCIÓN 1: Centralización de la gestión de la infraestructura

3.5. Contenidos y currículos
ACCIÓN 3: Integración de la realidad aumentada y realidad virtual

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
ACCIÓN 1: Centralización de la gestión de la redes sociales y página web

Teniendo el resto de las propuestas un orden por definir en siguientes revisiones del plan, en principio con la misma prioridad todas.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Cada curso, aproximadamente a mediados del tercer trimestre, se llevará a cabo una revisión del plan por parte de la comisión TIC, posteriormente se trasladará a el claustro las conclusiones de la revisión de este y las posibles propuestas de mejora, así como la

posibilidad de presentarse en la siguiente convocatoria para mejorar el nivel, aunque si se cree necesario que este nivel se extienda en su duración prevista de cuatro años, pudiéndose acortar al tres, si se dan las condiciones favorables.

5 DOCUMENTOS & EVIDENCIAS

Se ha decidido por una mayor simplificación de este documento hacer un mellizo digital en la nube con los documentos, formularios y evidencias que en este proponen, donde prima la inmediatez y la mejora continua.

URL: Documentos & Evidencias

Documento actualizado a fecha 15 de febrero de 2024

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación